

① *Contactos y direcciones de interés*

* **Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural**
Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales
Plaza del Cardenal Silíceo N° 2
Teléfono: 925248829
Fax: 925286879

Correo-e: dgpfen@jccm.es
www.castillalamancha.es
www.turismocastillalamancha.es



Los recursos naturales

La Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda comprende una serie de humedales, lagunas, ríos y llanuras de inundación en la cuenca alta del río Guadiana de características tan singulares que originan unos hábitats especiales para las especies de fauna y flora, fundamentalmente protegida y unos espectaculares paisajes, únicos en el territorio español.

La Mancha húmeda se dispone por las provincias de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, extendiéndose por una planicie vinculada íntimamente al acuífero 23 de La Mancha Oriental y al acuífero 24 del Campo de Montiel que en ocasiones afloran a la superficie y, unido a la escasa erosión de los ríos manchegos, producen este "milagro" hídrico que supone la existencia de esta cantidad de tablas de inundación y humedales fluviales y endorreicos con tal singularidad y belleza que ha originado la designación en estos territorios de Parques y Reservas naturales e incluso su inclusión en la Red de Parques Nacionales a través de las Tablas de Daimiel.

Uno de los valores más sobresalientes es su biodiversidad, con un papel fundamental de la avifauna como consecuencia de la especial situación geográfica como paso ineludible de las grandes rutas migratorias.

Carrizales, masegares, espadañares y juncales combinados con formaciones arbóreas asociadas a hábitats acuáticos como tarayales, saucedas y alamedas albergan una concentración infinita de azulones, malvasías, porrones, zampullines, somormujos, flamencos, cercetas, garzas y garcillas y una lista interminable de aves acuáticas.

Las estepas y lagunas salinas suponen un hábitat único para muchas de estas especies de avifauna especialmente sensible que permite además la existencia de unos recursos botánicos sobresalientes en la orla halófila: Salicornia, limonios y otras especies afines que son el paradigma de botánicos y zoólogos.



*Disfrutar de la Naturaleza.
Los humedales*

Tablas y lagunas fluviales

Las Tablas de Daimiel constituyen la más interesante y representativa superficie de inundación de Reserva y de la llanura manchega, cuya característica geomorfológica más acusada es su llamativa horizontalidad. Albergan además una amplia variedad de flora y fauna, especialmente aves acuáticas entre las que destacan el ánade friso y el pato colorado.

Otra llanura de inundación emblemática de la Reserva es el humedal de la "Junta de los Ríos", originado por el aumento de caudal y desbordamiento temporal de los ríos Záncara y Gígüela en su confluencia.

Lagunas fluviales de Ruidera

En el valle del Alto Guadiana, labrado en las calizas del páramo del Campo de Montiel, se originó esta sucesión de lagunas al represarse las aguas del río por la sucesión de barreras naturales de toba que lo recorren en este tramo. En el páramo encontramos encinares, sabinars, romerales y tomillares.



Lagunas endorreicas salinas en ambientes "esteparios"

Las lagunas salinas son ecosistemas acuáticos singulares del paisaje manchego. Se acompañan de una flora acuática marginal muy especializada, adaptada a vivir en estos medios únicos. Cada humedal presenta una concentración de sal propia, hecho que da lugar a un auténtico paraíso de biodiversidad.

Ambientes esteparios interlagunares

Son áreas de relieve llano o suavemente ondulado donde se intercalan cultivos, pastizales, encinares y coscojares con la presencia de formaciones más especializadas como en las estepas yesosas. Esta zona acoge los usos tradicionales que conviven en armonía con valiosas poblaciones de aves esteparias, como la avutarda.

Las enseñanzas de la Reserva

Historia y tradiciones

El Patrimonio histórico es, como el natural, de una riqueza de tal entidad que hace compleja su descripción de forma breve:

Estructuras urbanas medievales y conjuntos religiosos como el Torreón del Gran Prior (s. XIII) y la Iglesia de Santa María la Mayor (s. XII) en Alcázar de San Juan, la Iglesia fortificada de Nuestra Señora del Valle (s. XII-XIII) de Arenas de San Juan o el casco histórico de Socuéllamos del s. XVI. Los Castillos medievales de Rochafrida en Ossa de Montiel, el de Peñarroya en Argamasilla de Alba o el Castillo Árabe de Alhambra.

Muchas de las fiestas y tradiciones de estos pueblos están vinculadas a la religión, como son las procesiones de Semana Santa, romerías y procesiones. Otras, de origen popular, son los especiales Carnavales de Alcázar de San Juan en diciembre o los de Herencia, La Pastura de El Pedernoso, Las Paces en Villarta de San Juan o los Mayos de Pedro Muñoz.



Gastronomía y enología

La riqueza gastronómica de la zona merece especial atención. La cocina manchega y la cocina de El Quijote se caracterizan por la elaboración de platos contundentes con productos de la tierra, como las migas, duelos y quebrantos, atascaburras, olla podrida, salpicón, etc.

La enología en el mayor viñedo de Europa adquiere especial importancia por la calidad de sus caldos y la industria vitivinícola que se puede conocer y disfrutar en numerosas bodegas de cualquier rincón de la Reserva.



¿Qué es la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda?

Es un amplio territorio de Castilla-La Mancha alrededor del recurso hídrico que se manifiesta en sus humedales, ojos y tablas de inundación en el que el desarrollo socioeconómico se compatibiliza con la conservación de los recursos naturales y culturales y muy especialmente del recurso hídrico.

En esta porción de Castilla-La Mancha sus vecinos se han comprometido con el desarrollo de los aprovechamientos tradicionales y la actividad industrial de forma sostenible con la conservación de los hábitats, las especies, los paisajes y la diversidad geológica, identificando esta situación con el bienestar social. En esta Reserva de la Biosfera, la sostenibilidad no es solo un compromiso, es una necesidad.

La identidad de la Reserva

Declaración

El Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre MaB de la UNESCO declara la Mancha Húmeda como RESERVA DE LA BIOSFERA hace ya más de 3 décadas, en el año 1981.



Administración y gestión

El impulso, la administración, la coordinación y la divulgación de las actividades de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda corresponden a la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los retos, las oportunidades

La Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda ha definido en el año 2014 su superficie y zonificación y, con la participación social, ha elaborado las Directrices Estratégicas para su Gestión. El reto, la meta inmediata para consolidar su normal funcionamiento, es la instauración del órgano permanente de participación social.

El compromiso que nos une conlleva el fomento del disfrute de la naturaleza de forma compatible con su conservación, la promoción de los recursos culturales y de los procesos industriales de forma sostenible y el deber de divulgación de las experiencias y los aprendizajes de esta vivencia.



Situación, superficie, zonificación y población

La Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda tiene un extenso territorio de 418.087 ha alrededor del acuífero de La Mancha Oriental a través de 30 municipios de las provincias castellanomanchegas de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete.

La zonificación de la Reserva

Zona núcleo: con 16.750 ha, comprende las zonas más sensibles que requieren una mayor protección por sus excepcionales valores naturales. En esta zona se encuentran los espacios naturales protegidos.

Zona tampón: 59.639 ha, alrededor de las zonas núcleo con objeto de amortiguar los impactos que las actividades humanas pueden producir en las zonas núcleo.

Zona de transición: 341.698 ha, en las que promover actividades económicas a favor de las poblaciones locales.

Núcleos y población:

Ossa de Montiel (AB): 2.706
 Alcazar de San Juan (CR): 30.675
 Alhambra (CR): 1.140
 Arenas de San Juan (CR): 1.050
 Argamasilla de Alba (CR): 7.391
 Campo de Criptana (CR): 15.006
 Daimiel (CR): 18.527
 Herencia (CR): 9.123
 Las Labores (CR): 659
 Pedro Muñoz (CR): 8.711
 Puerto Lápice (CR): 1.052
 Socuéllamos (CR): 13.163
 Villahermosa (CR): 2.225
 Villarubia de los Ojos (CR): 11.191
 Villarta de San Juan (CR): 3.115
 Ruidera (CR): 614
 Tomelloso (CR): 38.095
 Las Mesas (CU): 2.533

Mota del Cuervo (CU): 6.307
 El Pedernoso (CU): 1.261
 Las Pedroñeras (CU): 7.221
 Santa María de los Llanos (CU): 746
 Lillo (TO): 3.062
 Miguel Esteban (TO): 5.754
 La Puebla Almoradiel (TO): 6.122
 Quero (TO): 1.313
 El Toboso (TO): 2.219
 Villacañas (TO): 10.645
 La Villa de D. Fadrique (TO): 4.206
 Villafranca Caballeros (TO): 5.561

Población Total: 221.393 habitantes

Espacios protegidos

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel. Declarado en 1874 y ampliado en 2014 hasta una superficie total de 3.030 ha, posee el reconocimiento internacional de Reserva de la Biosfera (1981), Humedal de Importancia Internacional por el Convenio de Ramsar (1982) y forma parte de la Red Natura 2000.

Es un humedal único en Europa y relicto de los ecosistemas de tablas fluviales de la llanura central de nuestra Península.

Parque Natural: Lagunas de Ruidera.

Declarado en 1979 y forma parte también de la Red Natura 2000. Incluye al Embalse de Peñarroya y una sucesión de 15 lagunas, desde la Laguna Cenagosa hasta la Laguna Blanca, la más meridional.

Además de estos dos espacios, forman parte de la Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha:

11 Reservas Naturales: Complejo Lagunar de Alcázar de San Juan, Complejo Lagunar de Manjavacas, Lagunas de El Longar, Altillio Grande y Altillio Chica, Lagunas Grande y Chica de Villafranca de los Caballeros, Complejo Lagunar de Pedro Muñoz, Laguna de la Albardillos, Laguna de la Sal, Laguna de Peñahueca, Laguna de Salicor, Laguna de Tirez y Lagunas y Albardinales del Gíguela.

2 Microrreservas: Laguna de los Carros y Salinas de Pinilla

La Mancha Húmeda

reserva de la biosfera

